

**Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
Campus Puebla**

Un Ensayo sobre Tres Momentos Históricos que Conformaron una Estructura Laboral

Por Omar Jiménez Rosano*

jimenez.omar@itesm.mx

Artículo presentado en la Conferencia EBHA- 2004, Septiembre 16-18

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona

* Docente investigador. Deseo agradecer los estupendos comentarios del Dr. Enrique Cárdenas Sánchez durante el Seminario de Historia Económica, en Cholula, Puebla. Iliana Vázquez Salazar organizó muchas de las ideas aquí expresadas. Desde luego los errores son mi responsabilidad.

Introducción.-

A partir de la teoría neoclásica es posible advertir con claridad que no pueden producirse bienes y servicios si no existe la combinación adecuada de capital instalado y mano de obra. Es la condición de no lunch for free. En esta argumentación teórica es posible modular las cantidades de capital y trabajo para funciones de producción particulares.

Con todo lo anterior, la microeconomía neoclásica advierte que la incorporación del factor trabajo y del factor capital depende de su contribución marginal al producto de esa función producción en particular. De esta manera es fácil advertir qué procesos son intensivos en capital y qué procesos son intensivos en mano de obra.

Una vez que podemos conjuntar los factores de la producción, la vinculación que tiene el proceso productivo con el entorno será al través del mercado de factores: capital y trabajo. En dichos mercados los incentivos dependen de la evolución del costo de oportunidad: la tasa de interés para el capital y sueldos y salarios para el trabajo.

Ambos mercados son reducidos a simples señales de precio y cantidad que permite que la función producción permanezca en el desarrollo y crecimiento de largo plazo de cualquier economía. La intensidad de los factores en este y otros procesos productivos dependerá entonces de: (i) la producción; (ii) la tecnología adoptada; (iii) las condiciones del mercado de factores; (iv) la escasez relativa del capital y trabajo.¹

Este análisis relativamente simple deja al descubierto el mecanismo neoclásico de crecimiento y desarrollo donde la razón capital / trabajo permite la acumulación óptima de capital en el largo plazo. La cantidad de capital per cápita nos muestra la necesidad permanente de acumular capital para poder crecer. Mecanismo que al desarrollarse permite inferir que es el capital el único factor de la producción capaz de mantener el crecimiento y desarrollo en el largo plazo. Las posibilidades del mercado de trabajo se reducen a su contribución marginal de corto plazo; pero por si mismo, el mercado laboral es incapaz de mantener el crecimiento.

¹ Ver Samuelson (2004). Para una mejor comprensión de la incorporación de la fuerza laboral en la estructura de crecimiento de largo plazo ver Barro y Sala-i-Martin(1995), págs.:14-49.

Sin embargo alcanzar rendimientos marginales crecientes, características de un negocio próspero, y la explotación de oportunidades de negocios depende tanto de las habilidades empresariales como de la creatividad de la mano de obra calificada.

A continuación desarrollamos las tres partes que conforman esta evolución histórico que en todo momento significaron rompimientos con las estructuras no sólo económicas; sino también rompimientos sociales que negaron la posibilidad de darle continuidad al desarrollo del país. Por ende, el surgimiento de un sector servicios propio se retrasó en la vida económica de aquel país.

En la primera parte introducimos algunos conceptos desarrollados por Gonzalo Castañeda y la necesidad que existe de construir una metodología para incorporar elementos micro-sociales en la evolución natural de la sociedad y sus instituciones económicas. En la segunda parte, analizamos el primer rompimiento y con la Guerra de Independencia. Como tercera parte incluimos el desarrollo minero y su impacto en la vida económica de la colonia. A principios del siglo XX, la Revolución Mexicana se convirtió en una ruptura social, económica y política que tuvo que resolverse con un nuevo contrato social. Finalmente, la última parte incluye un comparativo de la respuesta mexicana ante la crisis de la Gran Depresión, un impacto externo que dejó una herencia muy importante en la gestación de política económica.

I.- El Análisis Socioeconómico y la Formación de Grupos

De acuerdo a lo expuesto por Gonzalo Castañeda, es prácticamente muy difícil tratar de explicar los cuellos de botella y las rigideces institucionales, con las herramientas que proporciona la economía neoclásica.

La teoría de agencias es una buena perspectiva de cómo se originan los problemas de información asimétrica; sin embargo, es incapaz de resistir el análisis temporal, ya que a partir de esa misma información se generan redes de negocios, formales e informales, que tienden a darle forma propia a las relaciones sociales e institucionales.

Por lo anterior, propone la creación de una metodología propia que explique en conjunto la formación de esas redes sociales en las cuales se toman decisiones de negocios, laborales, de instituciones y por supuesto, decisiones políticas.

La meta teoría ERACIS –teoría de elección racional acotada con inserción social- incorpora al análisis tradicional, la especificidad histórica, de tal manera que en cada momento existe una forma conductual de los individuos que obedece a su entorno y a la forma en que se retroalimenta de este mismo.

De la misma manera en que lo hace Castañeda, es posible encontrar en la redes laborales algunos problemas que le son comunes a otro tipo de redes. Existen dificultades al tratar de aplicar instituciones eficientes en términos económicos; segmentación del mercado laboral por región y por actividad productiva; diferencial muy importantes en la forma de las organizaciones laborales, por actividad, por región, por etnia y por su marco legal. Lo que significa que en cada momento histórico las “fallas” de mercado en realidad están determinadas en función de los parámetros sociales de cada período en particular, y lo que parece irracional a la luz de la escuela neoclásica, es una decisión óptima en aquel momento del tiempo.

II.- La Guerra de Independencia: el rompimiento interno, económico y político, del México insurgente

Introducción

La situación que prevaleció en la vida económica del México Colonial, giró en torno a la minería; sin embargo, no fue el único sector que promovió la dinámica interna. Las reformas borbónicas y el liberalismo que se desató en la Metrópoli, le dieron una dinámica diferente al entorno económico, mientras que en lo político se desató una lucha abierta entre autonomistas peninsulares y criollos. Esta nueva configuración de la Colonia desencadenó un mecanismo de conspiración que llevó invariablemente a México a su primer movimiento generalizado de masas, y esta misma Guerra de Independencia provocó un rompimiento interno tanto en el ámbito económico, como en la vida política que seguiría a la ruptura general con la Metrópoli. *La guerra de independencia fue extremadamente devastadora y provocó daños muy profundos en la*

economía de México, para ello queremos explicar en primer lugar la actividad económica que hubo antes de la guerra, después explicaremos el complot que originó el desacuerdo entre españoles criollos y peninsulares. Al final, a manera de conclusión, trataremos de hacer un recuento de los desajustes que vivió México inmediatamente después de la Independencia.

Los Antecedentes

Como se ha comentado anteriormente, la minería no fue el único sector capaz de dinamizar la actividad económica de la Colonia, pero si fue claramente un enclave que configuró una demanda interna al vincular sectores que aparentemente estaban alejados entre si, como la industria del cuero y los textiles. También la minería pudo establecer la infraestructura, en México y en Andalucía, del comercio exterior, mismo que le dio a la Colonia, medios de pago internacionales y una demanda de bienes finales que más tarde impulsaría el comercio y los caminos en este país.

Si bien es cierto que los obrajes no fueron los antecedentes directos de la incipiente industria mexicana, si al menos constituyeron proto-fábricas que con su producción cuasi industrial incentivaron el crecimiento de la demanda interna. De 1750 a 1800 aparecieron diversas actividades que establecieron los gremios en los principales centros urbanos, así, se podían encontrar tejidos de lana, tejidos de algodón, sombreros, bebidas alcohólicas, jabones, zapatos, jarcería, cueros, y algunos materiales para construcción. Todas estas actividades florecieron por la demanda que se ejerció en las ciudades y que fue acompañada por una demanda adicional que vino del sector minero.

Al mismo tiempo se gestaban las reformas borbónicas que buscaron centralizar la actividad económica básicamente para poder tener el control, primero, del volumen de recaudación, y segundo, de la propia base de imposición fiscal. Sin embargo, esta actitud centralizada y dominante de la Corona – ya en poder de los Borbón- inició el descontento político y con ello, más tarde, la ruptura económica definitiva. La instauración de un régimen de terror que acompañó no sólo la expoliación, sino también la supresión de garantías, impulsó el descontento generalizado no sólo en las comunidades agrícolas, también en las ciudades se dio un brote de crítica no a la

Corona, sino al desempeño del mal gobierno. La actitud del nuevo régimen poco a poco incrementó la recaudación fiscal; pero siempre estuvo acompañada de resentimiento tanto por los españoles criollos, como por las comunidades indígenas que durante este período, a partir de 1760, se tuvieron que enfrentar al verdadero impacto de la colonia: la explotación.

Este ejercicio económico de la administración del Virreinato de la Nueva España, centralizó el poder económico y político del país; de tal suerte, que poco a poco la nueva gestión administrativa provocó una especie de *efecto desalojo* de la inversión privada. La reforma administrativa y la eficientización aparente de la recaudación fiscal, provocaron que parte de la actividad económica que era financiada por la Iglesia católica, desapareciera ya que la reformas borbónicas también enfrentaron el poder económico que ya había acumulado la Iglesia.

Los cambios filosóficos y la reforma liberal, era para la Corona Española un proceso inquebrantable, pero en la Metrópoli, no en la Colonia. Así que para los castellanos, la importancia relativa de la Colonia era únicamente como fuente de financiamiento a partir de dichas reformas, por lo que los episodios de barbarie y terror no hicieron otra cosa más que incrementar el descontento de toda la población.²

Posiblemente un sector floreciente para la época, fue el comercio, mismo que además de promover el desarrollo de un mercado interno, también tenía necesidades de liquidez; y por ende, también fue desarrollando un incipiente sector financiero, si se quiere, no desde el punto de vista contemporáneo, pero si desde un sentido básico al mantener permanentemente cierta movilidad de medios de pago, mismos que venían de la minería y al parecer, le daban mayor dinamismo a los sectores vinculados a ella.

El Complot

El descontento social por la terrible gestión administrativa ejercida por los agentes de los borbones, superó a todos los estamentos sociales. Ciertamente no hubo un común

² Se puede percibir claramente con la presencia de José de Gálvez de 1765 a 1771 en la Nueva España.

denominador y cada grupo buscó la forma de salvaguardar sus propios intereses; sin embargo, es claro que cada grupo vio la oportunidad de mejorar su participación en la toma de decisiones o más concretamente, de asegurarse una renta permanente.

Por parte de los españoles, los independentistas se pudieron aglutinar en dos grandes grupos: por su origen, en criollos y peninsulares; por su ideología, en monárquicos y nacionalistas. Por un lado, el surgimiento de lo que se ha dado en llamar proto-nacionalismo, fue básicamente un reclamo de que las necesidades de autogobierno tenían una fuente histórica en el origen de los pueblos, y que la conquista le había dado a los moradores cristianos un derecho sobre esa tierra, es decir, los españoles que llegaron y conquistaron el “imperio” previo, poseían el legítimo derecho de reclamar para sí la forma de autogobierno que ellos decidieran. En el otro extremo están los autonomistas más moderados, quienes si reconocen la autoridad del rey, y las Cortes de la Corona, pero afirmaban que la voluntad del pueblo –ellos- podían reclamar el desempeño del mal gobierno, y por supuesto esto les daba derechos para promover desde las Cortes, una forma de autogobierno que estuviera legitimado por la Metrópoli. Incluso se afirma, que este movimiento independentista también surgió desde dentro, en Catalunya y la España Foral, quienes pretendieron ya en 1780 una forma de autogobierno.

En estos movimientos ideológicos participaron miembros del clero secular, aristocracia de los centros urbanos, profesionistas y miembros de la milicia. Aunque desde luego, como contraparte, hubo resistencia por parte de los conservadores quienes aseguraban que el Estado había establecido la forma de gobierno desde la Metrópoli, y ese era un valor que había que respetar y no cuestionar, independientemente de cómo se encontrara ese Estado, dada la amenaza ejercida desde París.

Criollos y peninsulares participaron en uno u otro bando. Lo importante es destacar que son los mismos españoles quienes propician el rompimiento interno, primero, y más tarde la ruptura con la Metrópoli. Es claro que la idea permanente de una conspiración en contra de la Corona, poco a poco fue radicalizando las posiciones de ambos estilos de pensamiento, aunque tuvieran un punto de convergencia: la búsqueda de un autogobierno. Por otro lado, las poblaciones indígenas no tuvieron participación en la gesta de la conspiración; es decir, no se permitió que se filtraran reclamos legítimos

desde los centros de producción agrícola, o desde los pueblos, pero lo que si se filtró y fue utilizado en un primer momento, fue el descontento popular y la amenaza que representaban los “gachupines” como auténticos explotadores. Más tarde, este movimiento les rebasó a los principales dirigentes y caudillos del movimiento haciendo que la guerra se les saliera de control provocando verdaderas masacres y saqueos, principalmente en los centros rurales.

El símbolo de la ruptura interna puede ubicarse el 16 de septiembre de 1808, fecha en que fue apresado el Virrey Iturrigaray, a manos de un puñado de peninsulares. Posiblemente esto impactó notablemente al grupo de conspiradores que en varias provincias ya estaban organizados, acelerando aún más los acontecimientos que terminarían de encender la mecha de una revuelta popular. Principalmente la excesiva carga que existía sobre los criollos en materia fiscal así como derechos y obligaciones en la vida civil, que claramente era proclive a los peninsulares, estableció un origen económico en la decisión de tomar las bases para un autogobierno, que simplemente buscaba igualdad de condiciones en materia económica y civil. Pero no hay ningún reclamo legítimo por los pueblos indígenas y/o su representatividad en las Cortes Españolas. El cabildo de los ayuntamientos nunca se cuestionó este punto durante todo el movimiento. Es posible que los líderes de la guerra hayan perdido el control por no tener claras las peticiones de los pueblos indígenas. A lo mucho hubo la promesa de abolir la estructura impositiva, pero difícilmente lo sangriento de la guerra puede explicarse por un incentivo como ese.

Los Desajustes

El impacto de la guerra no sólo puede limitarse al sector minero. Sin duda, el abandono de las minas ocasionó que se perdiera una buena parte de la demanda interna por bienes proto-manufacturados, o que vienen de aquellas proto-fábricas directamente como insumos primarios para la actividad extractiva, y ese puede ser un daño directo que ocasionó la guerra de independencia. Sin embargo, el desajuste estructural puede circunscribirse en dos sentidos: el desmantelamiento del mercado de trabajo y de la infraestructura comercial. Por un lado, la guerra ocasionó pérdida directa de capital humano, fuerza de trabajo que murió y/o fueron hechos prisioneros y que a pesar de una incipiente industria, pero ya participaban en la composición de ese mercado de trabajo.

México evidentemente tenía una composición más rural que urbana, al descomponerse el mercado de trabajo, el sector de producción de alimentos es el primero que sufre una escasez relativa de fuerza laboral. Pero también al desaparecer el mercado interno, la mortandad obligó a una caída de la producción por ambas causas.

Por otro lado, los desajustes en el sector comercio hicieron desaparecer no sólo los caminos que eran un activo para la actividad comercial; también desaparecieron los medios de pago internacionales que conectaron durante doscientos años la Colonia con la Metrópoli. Para Jordi Nadal, uno de los argumentos que encadenaron la revolución industrial en España, entre muchos otros, fue el crecimiento de la población española en la península y las fuentes de financiamiento de la Corona, mismas que se perdieron en buena medida con la guerra de independencia.³ Esta claro que el impacto fue devastador tanto en la economía interna como los vínculos con el exterior.

III.- El único sector económico que valía la pena en la colonia era la minería; todos los demás salían sobrando

La transición dinámica de la vida precolombina a la Colonia fue dirigida por la encomienda; sin embargo, esta institución colonial abandonó su lugar protagónico relativamente rápido dejando espacio para una evolución diferente en la vida económica del México Colonial. El encomendero fundó el nuevo régimen al amparo de las instituciones europeas, y fueron estas mismas, fundamentalmente la Corona Española, las que propiciaron ésta rápida transformación.

Inmediatamente después de los años del “tiempo loco” sin organización, económica, política y social, al menos, no para los grupos indígenas,⁴ la minería se levantó como el sector clave, fuerte y dinámico que obtendría una posición de privilegio en la vida económica de la colonia, pero definitivamente no fue el único sector, y es muy probable que sin el ajuste estructural de la actividad económica alrededor de la minería, ésta no hubiera podido alcanzar el auge que vivió durante muchos años. La incorporación de nuevas instituciones económicas, por ejemplo el intercambio basado en la temprana

³ Nadal, Jordi (1997) El fracaso de la revolución industrial en España, 1814-1913, Ariel, Barcelona.

⁴ De 1521 a 1540, aproximadamente y dependiendo de las fuentes consultadas.

monetización de la economía, favorecieron la aparición de otros sectores que convivieron con la minería. Para poder entender estos aspectos fundamentales y afirmar que la minería *no* fue el único sector que valió la pena, analizaremos primero, la desorganización del mercado laboral, en segundo término la aparición de nuevos productos y con ellos nuevas formas de producción, y finalmente, la reestructuración en la tenencia de la tierra.

La deshonesto utilización de los privilegios de la encomienda, llevaron a la corona a escuchar a las autoridades de la iglesia católica y abolir la heredad de la encomienda, situación que expulsó al mercado mano de obra que sería aprovechada más tarde en el desarrollo de incipientes centros urbanos. La estructura tributaria también se deterioró, y los pueblos indígenas no pudieron observar la utilización directa de su trabajo, o el excedente de su trabajo, lo que ocasionó un singular cambio en la estructura de pensamiento colectivo: la tributación y el pago del mismo, es abusivo y no corresponde a la fuerza de trabajo ejercida en la actividad económica. Al mismo tiempo que los encomenderos perdían control sobre la fuerza de trabajo, surgían nuevas necesidades en términos de la vida cotidiana: había que construir casas, nuevos edificios para la vida pública, utensilios y lo más importante, había que comer.

Este cambio estructural obligó a monetizar las transacciones económicas que anteriormente estuvieron garantizadas por la mano de obra gratuita que estaba bajo el régimen de la encomienda. Al perderse este privilegio, existió la necesidad de buscar una mercancía que procurara los intercambios y facilitara la comercialización de bienes y servicios. La plata cumplió con las funciones básicas del dinero moderno, y así surgió la incorporación del dinero a la vida colonial. Está claro que este intercambio no fue, al principio, amplio y profundo, pero si fue en una temprana época colonial, favoreciendo la aparición de otros sectores alrededor, no del dinero, sino de la plata. La Corona también se percató que podía dejar a un lado los tributos en especie y de productos de la tierra a cambio de plata. Al conjuntarse con la desorganización del mercado laboral, o dicho de otra manera, con la *nueva* organización laboral, empujaron en ambos sentidos la aparición de nuevos sectores en la vida económica de la colonia. Principalmente artesanos rurales y urbanos, trabajadores de explotaciones agrícolas, comerciantes y mineros.

Por otro lado, la desarticulación de la vida tradicional precolombina, obligó a la búsqueda de nuevas formas de organizar el trabajo para la producción, en algunos casos fue forzada, pero si bien es cierto que se mantuvo una parte de trabajo forzoso, la necesidad de comer y producir vestido continuó pero con la desventaja que ahora los antiguos artesanos estaban dispersos debido al nuevo esquema de reparto. Son los propios comerciantes los que captan esta necesidad del mercado y son ellos mismos más proclives a incorporar éstas nuevas formas de producir en los talleres artesanales. El *putting-out system* se utilizó como un esquema novedoso de producción artesanal pre-industrial⁵ dónde los mismos comerciantes utilizaron la mano de obra especializada en su propio pueblo y en su propia casa; sin embargo, el sistema evolucionó a los obrajes básicamente por tratarse de una proto-industria que llevaría la producción a mejores resultados y evidentemente se explica mejor por la incorporación de un incremento en la productividad. Al encerrar a los trabajadores en un mismo espacio físico se tomó el control, por parte del comerciante, de todas y cada una de las fases de la producción, lo que significó ganancias netas para el productor, o si se permite el término, para los proto-empresarios.

Desde luego, estos obrajes no significaron la antesala inmediata de las “fábricas” modernas pero si significaron un esquema de empleo regulado por el mercado. Por supuesto los artesanos continuaron con su producción y pronto los centros urbanos constituyeron la principal fuerza motriz de la demanda por sus productos; principalmente, sombreros, bebidas alcohólicas, jabón, cuero, utensilios de hierro y zapatos.

Con respecto a la tenencia de la tierra, el despojo permanente y la desaparición de pueblos enteros, modificó sustancialmente la estructura de estamentos del México prehispánico, lo que incidió de manera directa en el sistema impositivo y de recaudación. Cada pueblo, cada unidad de población tenía integrada tierra de cultivo, baldíos, zacatales y tierra común. Esta última servía para la obtención del tributo, tanto en trabajo como en productos de la tierra. La incorporación de nuevos esquemas de propiedad, impuestos por los españoles, redujo la tenencia de la tierra en manos de los pueblos indígenas pero les siguieron exigiendo el tributo, sólo que ahora se tenía que

⁵ Así como se utilizó en Inglaterra, o en las comarcas de Catalunya.

obtener sin tierra para dicho fin. Este empuje hacia el mercado, ocasionó que los trabajadores agrícolas acudieran a la explotaciones agropecuarias a alquilar su mano de obra, creando una dinámica diferente en este incipiente mercado laboral.

Evidentemente, la regulación del mercado tenía que ser por dinero, sin tierra, y sin excedentes productivos, el tributo empezó a exigirse en dinero. Dicho de otra manera, la expansión de la actividad económica obedeció ciertamente a la aparición de la plata, pero este mismo sector se combinó con el entorno y el ajuste sectorial: por un lado, la temprana monetización de la economía y por el otro, la aparición de un mercado laboral que fue mucho más dinámico por el lado de la demanda que por el lado de la oferta. La mortandad de los pueblos indígenas, la desarticulación de las encomiendas, y la apropiación de la tenencia de la tierra, configuraron un mercado laboral que desde la oferta se mantuvo escaso y la aparición del dinero lo único que hizo fue asignar los recursos que estaban disponibles para la época.

La institución colonial que enganchó literalmente el sistema de encomienda con el desarrollo colonial pleno fue el repartimiento. El trabajo forzado se había perdido al suprimirse el derecho que tenían los españoles por la obtención de servicios personales; sin embargo, era menester regular la gratuidad en la mano de obra fundamentalmente para trabajos de construcción. Las haciendas y en general las explotaciones agropecuarias habían canalizado parte de sus recursos a la obtención de tierra, por mercedes y/o aprovechamientos, pero la escasa mano de obra no permitía profundizar las inversiones en la producción agropecuaria, lo que significó capacidad de producción ociosa debido a la escasez de energía humana. Por ende, el mercado tuvo que racionar su utilización y se repartió en todas las actividades económicas de la época. Es cierto, no es un dinamismo extraordinario como para provocar una revolución industrial doméstica, pero sí lo suficientemente profunda como para impulsar el desarrollo de la vida colonial del siguiente siglo.

El desarrollo poblacional es un factor clave para entender la aparición de actividad económica alrededor de la minería. El desastre en términos de mortandad y la caída en términos absolutos de los niveles de la población en mesoamérica, provocaron un ajuste inmediato en la composición de la demanda agregada. Si bien este descenso significó igualmente una caída en términos absolutos del consumo agregado, también significó un ajuste en el tamaño del mercado de trabajo. Las actividades coloniales que se

importaron de la metrópoli: funciones de gobierno, la iglesia católica y el ejército, ejercieron una demanda extraordinaria sobre el mercado de trabajo, por lo que la composición en las actividades de la Colonia tuvo necesariamente que tener una salida. Es el racionamiento del mercado laboral entre las diferentes actividades el ajuste que respalda la recomposición de las actividades coloniales. Entre el cabildo, la iglesia, las haciendas y los talleres había que repartir el recurso escaso que fue la energía humana. El resultado es totalmente claro al señalarse que la temprana monetización de la economía mantuvo los salarios relativamente altos. También es igualmente claro que no todo el mercado laboral tuvo su regulación vía los salarios.

La escasez relativa que se incorporó en los primeros años de la vida colonial, ocasionaron un ajuste estructural que comprendió al mercado de bienes y servicios; y al mercado laboral. Dicho ajuste estructural incentivó la aparición de nuevos procesos productivos que más adelante significaron sectores clave para el crecimiento y desarrollo de la Colonia Española en México, como fue el caso de la minería y los textiles. Sin embargo, no fueron los únicos sectores de auge dentro de la economía. El mercado laboral y la incorporación de la plata como numerario de la economía, fueron los impulsores de nueva actividad económica que previo a la llegada de los españoles no se tenía contemplada. La utilización de los servicios personales se desincorporó de la encomienda, y el sistema de reparto tuvo que sustituirlo temporalmente para racionar el mercado por cuotas. Este sistema no duraría permanentemente debido a la aparición de las necesidades en los centros urbanos y como se ha mencionado ya, debido a la escasez relativa del mercado laboral.

De esta manera, queda claro que la minería sí atrajo por conducto del mercado, mano de obra que se había expulsado de los pueblos y los centros rurales, pero al mismo tiempo, la minería significó un enclave en el crecimiento y desarrollo al ejercer una demanda sobre bienes y servicios que constituyen parte de los insumos productivos de la misma actividad minera. La vida en los centros urbanos también cobró un dinamismo diferente, las ciudades fueron copia de las que tenían en Castilla y Aragón, y por ende, surgió una demanda de bienes manufacturados, que si bien fue muy tímida, si fue independiente del comportamiento de la minería.

IV.- La Revolución Mexicana: un debate entre sus causas políticas y económicas

La Revolución Mexicana se enmarca como el primer gran movimiento social del siglo XX. Argumentar que la Revolución Mexicana fue simplemente un antiguo duelo de lucha de clases, o la evolución natural de la infraestructura de la sociedad mexicana agraria, a una superestructura con características de desarrollo industrial, es minimizar tanto las causas como los efectos del movimiento armado. Lo que si es cierto son los factores políticos y económicos que subyacen y que se entrelazan y dan pie a la configuración de la nueva economía mexicana a partir de los años treinta. Sin duda, la respuesta que dieron los grupos obedece al entorno y la especial apreciación que cada uno tenía del ambiente económico.

La Revolución tuvo más componentes sociales: si seguimos la argumentación de que se necesitaba un cierto institucionalismo, el Porfiriato lo consiguió junto con un desarrollo económico sin precedente que le dio a la economía mexicana un desarrollo eficiente en la década de los años 90, y la primera mitad de 1900; sin embargo, hubo un rezago importante en el desarrollo social evidenciado por algunos indicadores de bienestar económico que cayeron y que originaron el descontento social de la población en general. A continuación revisaremos los antecedentes del movimiento, pasaremos a encontrar algunos factores económicos, e inmediatamente después, en ganadores y perdedores, trataremos de encontrar la causa política que estuvo presente en el conflicto de 1910, asegurando que este componente fue mayor.

Los antecedentes

Las dos últimas décadas del Porfiriato se mencionan como claves para poder entender el inicio de la Revolución Mexicana. Por un lado, encontramos que se avanzó en la gestión de un marco jurídico institucional que además de promover la actividad económica, le confirió a la propiedad privada una fuente de *valor*, pero no fue lo único: se desarrollaron los caminos y los ferrocarriles tuvieron un crecimiento sin precedente; se promovió el comercio y la naciente industria manufacturera, encontró programas de apoyo y promoción que incluyeron una política de protección que incorporó tarifas

arancelarias y barreras no arancelarias.⁶ Al mismo tiempo, se fue creando una absorción interna acompañada de incentivos fiscales a favor de los productores. La actividad económica que llegaron a desarrollar las diferentes regiones del país se capitalizó en la expansión económica de 1892-1909, así también, se dieron los primeros pasos de la incorporación de México en los mercados internacionales.

El movimiento armado y sus efectos en la estructura económica

Es generalmente aceptado que el movimiento armado tuvo tres períodos: de 1910 a 1913; de 1914 a 1916; y de 1917 a 1920.⁷ Se puede estar de acuerdo o no, con tal división, pero si existen rompimientos muy claros que hacen que el movimiento haya pasado factura a la actividad económica: en 1914 se desplomó el sistema bancario, colapsando el crédito y marcando el inicio de la grave crisis financiera; de 1912 a 1915 la revuelta involucra a los campesinos, la mayor parte de la población en el México de Porfirio Díaz vivía en el campo, lo que sugiere que durante esos años se da la parte más violenta de la Revolución, provocando una caída en la producción de alimentos.

El rompimiento de la actividad económica y la destrucción del campo, nos da una idea clara, de que a pesar de la expansión económica de los últimos dos períodos del Porfiriato, la distribución de las rentas no fue equitativa y afectó a los grupos campesinos, quienes se involucraron en la fase más violenta del conflicto. A pesar de ello, la propiedad privada se vio inalterada, situación que se tradujo en la escasa destrucción de capital físico: los campesinos como grupo beligerante no vieron en la incipiente industria un peligro latente, ni las manufacturas de algodón, ni el sector minero de extracción se tuvieron que enfrentar, por la destrucción de la planta física, a un colapso productivo.⁸

El impacto del conflicto armado tuvo dos efectos que desde luego no fueron homogéneos, ni tampoco tuvieron un desarrollo en el mismo momento: por un lado, la

⁶ Existe un debate importante sobre el papel real que jugaron las tarifas, en contraste, se menciona que no hay tal protección y que la reforma monetaria de 1905 provocó una caída de la protección real. De cualquier manera, lo que si es cierto es el ambiente adecuado para la gestación de un mercado interno.

⁷ En un exhaustiva revisión bibliográfica que realizó John Womack, se pueden encontrar los nombres de cada periodo: “la fase activa de la Revolución Mexicana”; el primero, “los disturbios”; el segundo, y finalmente: “la ruptura de la Revolución”.

⁸ A pesar del extraordinario desarrollo económico de 1892 a 1909, la industria manufacturera apenas empleaba el 14.2% de la población activa en 1910.

aparición de un mercado alternativo de actividad económica que obligaba a transacciones en metálico generalmente aceptado, como el oro y la plata, y que vinculaba a los grupos en conflicto a una región específica; es decir, las transacciones económicas tenían forzosamente que darse dentro de un territorio que tuviera ciertas características y que tuviera un grado de control militar. Como resultado de tal impacto, las regiones volvieron a cerrarse, aunque ahora los caminos y el ferrocarril significaban un incentivo alto de obtener ganancias *plus* normales si se comerciaba con la región de al lado, incentivo que impulsó el contacto entre regiones y obligó al comercio en metálico sacando de circulación el dinero malo.

El segundo efecto importante es la movilidad de mano de obra: por un lado, la crisis de 1907 obligó a la población económicamente activa a presionar el mercado de trabajo rural, y no el mercado de trabajo rural, el de la industria, teóricamente se afirma que en las fases de desarrollo y crecimiento económico, es menester que el campo expulse trabajadores para cubrir la demanda del sector industrial. Esta fase no se dio, y por lo tanto, México no estaba siguiendo el patrón conductual del desarrollo tradicional. En un segundo momento, la oferta de trabajo cayó por el efecto directo de la guerra: las muertes y la huida del campo a las ciudades, generaron la caída en la producción de bienes agropecuarios que de suyo habían sufrido ya una reducción importante. Al no haber destrucción de capital físico en los centros urbanos, el incentivo para la acumulación de capital quedó en las ciudades.

El rompimiento de las vías de comunicación y la pérdida del control de los ferrocarriles fragmentó al país haciendo que la comunicación y el mercado también se fragmentaran. Desde luego, el norte del país se incorporó rápidamente a la actividad económica del sur de Estados Unidos, sería cuestión de esperar una dinámica diferente de dicho mercado, para que de manera directa impulsara el crecimiento del norte del país. En cambio, en el sureste mexicano no hubo vinculación con otras regiones, y tampoco había un mercado dinámico que impulsara su desarrollo. Los países centroamericanos tenían sus propias batallas y permanecieron todavía muchos años después, empantanados en la autarquía. Posiblemente el rompimiento más grave es el colapso financiero. Si la economía pierde sus medios de pago, las transacciones se detienen en un instante: la pérdida de credibilidad en la moneda doméstica obligó a la búsqueda de un numerario diferente a la emisión del dinero, en el caso de México, fue el oro y la plata los numerarios

amonedados los que efectuaron la función de medios de pago, por supuesto cumplían perfectamente con las otras funciones: medio de atesorar valor y medio de cuenta. Su aceptación efectivamente fue generalizada y pronto los líderes revolucionarios se dieron cuenta que podían utilizarlo como reserva de una *autoridad monetaria*, que le diera respaldo y estabilidad a la moneda. Aunque teóricamente tenían razón, el problema fue el que el volumen de reserva no era suficiente para respaldar el circulante, y además había que sumarle otro efecto importante: las *fugas del sistema*, que no era otro más que el oro y la plata que se utilizaba para comprar armamento en el exterior.

En base a lo anterior, se puede afirmar que el desarrollo económico tendió a favorecer a unos cuantos grupos económicos para que mantuvieran su lealtad al régimen, a costa de un mayor deterioro social. Posiblemente no hay una política explícita; sin embargo, el resultado fue precisamente ese: mayor deterioro social y la búsqueda de criterios políticos para la sucesión presidencial por parte de la élites quienes no querían perder sus privilegios. Y no los perdieron.

Ganadores y Perdedores

El objetivo en común que compartieron los grupos en pugna fue la participación en la sucesión presidencial; por ende, cada uno de ellos obedecía a intereses particulares y de grupo, la disputa fue por lo que cada uno quería de la Revolución: cambio democrático unos, sin un mayor cambio en la distribución del ingreso. Reparto agrario otros, en contra de la propiedad privada y la tenencia de la tierra que se había conformado, posiblemente sin importarles mucho quién fuera Presidente de la República. Las necesidades de cada grupo no convergían en un mismo punto, por lo tanto, las necesidades eran diferentes y sólo se compartían por regiones relativamente homogéneas: quienes necesitaban la formación de un gobierno constitucional, en realidad poco o nada tuvieron que ver con los productores henequeneros de Yucatán, y por supuesto, los productores de minerales ferrosos no necesitaban de un cambio profundo en la legislación que otorgaba la propiedad de la tierra. Con que mantuvieran su hegemonía en la explotación minera, era suficiente para mantener la oferta hacia los sectores que ya estaban creciendo, en la manufacturas en particular. Los trabajadores industriales aún no eran un grupo de presión importante; sin embargo, los campesinos si

lo eran. Para algunos autores, la verdadera Revolución es justamente cuando los campesinos se incorporan al movimiento armado, alrededor de 1912.

Las crisis y revueltas habían aparecido desde 1901, mismas que empezaron a reflejar el descontento social y que se hacían cada vez más evidentes en las regiones con mayor atraso. El gran problema es que los impactos inflacionarios de 1914 a 1916 hicieron que los salarios reales cayeran, acompañados de una crisis de subsistencias que encareció los alimentos. La caída relativa en los salarios reales, no sólo se reflejó en pérdida de bienestar económico, el descontento social obligó a la población a buscar alternativas de subsistencia mismas que no encontró fácilmente.

El mercado de trabajo en los centros urbanos, y el empleo manufacturero no crecieron de acuerdo a la oferta potencial que el campo estaba dispuesto a expulsar. Posiblemente la legislación no cobijaba la pérdida de bienestar económico, pero está claro que no había una salida política a los reclamos justos de incrementos salariales, tanto en el campo como en las industrias.

Cada uno de los grupos se comprometió con su propia búsqueda, pero no hubo un consenso político que llevara a todos a confeccionar un mismo frente. Ni Madero ni Carranza lo lograron, pero si se impuso el más fuerte por la vía de las armas. No hay una participación directa de las élites, quienes incluso siguieron ganando aún dentro del conflicto. Los grupos económicos fuertes simplemente se hicieron a un lado y permanecieron expectantes del resultado de la revuelta, lo que garantizaba su tasa de ganancia al finalizar el conflicto, ganara la silla presidencial quien la ganara. En términos de racionalidad económica, fue una posición de racionalidad micro, aunque no comprometerse puede interpretarse como un desinterés por el país. La pacificación del país también tuvo costos sociales, pero al final, el mercado interno estaba ahí esperando para que los grupos económicos diseñaran la mejor estrategia de comercialización. El apoyo político tenía necesariamente que venir del grupo de caudillos ganadores, quienes reestablecieron el orden y mantuvieron la cohesión de las diferentes regiones.

Conclusiones

En el debate entre los factores económicos y políticos que originaron la Revolución Mexicana, no puede haber una postura ganadora, se antoja una combinación entre ambos factores los que detonaron y dieron vida propia al movimiento armado. Lo que se puede afirmar, es que el deterioro social que vivió el país en las últimas dos décadas del Porfiriato, se tradujeron en un mayor componente político que explica la detonación inicial del movimiento de 1910. Después, la combinación de ambos factores le da una dinámica muy especial a la revuelta hasta su culminación y la pacificación del país hasta los primeros años de la década de los veinte. Por tanto, una causa política mayor podría confundirnos y pensar que sólo hubo razones políticas para el primer movimiento social del siglo XX, y no fue así.

V.- Tres respuestas a la Crisis de la Gran Depresión. El caso de México, Perú y Argentina

Introducción

Uno de los capítulos más importantes de la evolución de la economía latinoamericana durante el siglo XX, fue la Gran Depresión en el decenio de los años treinta. No solamente tuvo un impacto sobre la gestión de política monetaria y fiscal, también dejó una herencia visible en los compromisos que tuvo que emprender el sector público, tras la conformación de Estados que comenzaron a crear infraestructura, incidir en la demanda agregada y promover inversiones. Por supuesto, no todos los países de área reaccionaron de la misma manera, y tampoco el impacto de la Gran Depresión fue exactamente el mismo en las diferentes economías. ¿Cuáles son las semejanzas al enfrentar la Gran Depresión? ¿Cuáles fueron las principales diferencias en la política económica de estos países? ¿Cuáles fueron las consecuencias? Para poder entender este período de *Rupturas y Experimentos* es necesario tratar de entender la conformación de estos países y analizar la evolución que tuvieron los mismos ante la Segunda Guerra Mundial. La organización de este trabajo es como sigue. En la primera sección se abordan los antecedentes inmediatos de la Gran Depresión. En la segunda parte vincularemos la experiencia de algunos países. En la parte final, contrastaremos los resultados que pudieron obtener estos países, destacando semejanzas y diferencias de desarrollo.

Los Antecedentes

En el desarrollo inmediato anterior, podemos señalar la época exportadora para América Latina. De acuerdo al crecimiento de los países del área, podemos agruparlos en tres diferentes grupos: los países mineros, exportadores de minerales industriales que rápidamente se vincularon al comercio internacional y que tuvieron flujos de inversión extranjera directa desde finales del siglo XIX. Los países exportadores de bienes agropecuarios, los cuales exigieron una relación tierra-trabajo muy intensa, y al mismo tiempo, también necesitaban de relaciones sociales que mantuvieron por decenios un mercado de trabajo prácticamente inmovilizado. Hay un tercer grupo de países pequeños –caribeños- que mantuvieron relaciones cuasi-coloniales y su escasez relativa en la *lotería de los bienes*, los mantuvo alejados de los mercados internacionales. En el Cuadro I podemos apreciar la evolución de la tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones de países seleccionados, y el crecimiento del PIB de 1900 a 1929. En general podemos encontrar el mismo patrón, incluso en economías pequeñas como Cuba: las exportaciones crecen más rápidamente que el PIB, 7.3 y 4.1 respectivamente.

CUADRO I

País	Exportaciones	PIB
Argentina	6.4	3.8
México	6.6	3.4
Perú	8.2	4.5

Fuente: Thorp, Rosemary (1998): *Progreso, Pobreza y Exclusión*, BID, UE. Pág.:55

El común denominador de estos países fue su rápido crecimiento exportador que se mantuvo durante los primeros 29 años del siglo XX. Sin embargo, la época exportadora –*export led-growth*- heredó estructuras políticas y sociales que ya se habían configurado desde la Colonia. La servidumbre, el peonaje y la esclavitud inmovilizaron completamente el mercado laboral, lo que significó que la coexistencia de los diferentes tipos permearan equilibrios igualmente diferentes: por estructura de capital y por tipo de explotación.⁹

⁹ Carmen Sarasúa, ha mostrado que la coexistencia de esclavitud, o semiesclavitud, mantuvo a España con un rezago importante con respecto a sus vecinos europeos, situación que no le permitió desarrollar

Este tipo de herencia colonial fue decisiva en el momento de la conformación de las nuevas relaciones de producción, a pesar de los diferentes procesos de independencia, violentos o no, al iniciarse la vida independiente en las ex – colonias borbónicas, se mantuvieron relaciones de poder muy similares a las relaciones que llegó a imponer la corona española, en términos económicos, estas relaciones inhibieron la inversión y significaron un escaso desarrollo institucional que no permitió el crecimiento de un sector privado que asumiera costos y riesgos propios de las nuevas relaciones de producción emanadas de la revolución industrial. Estas restricciones institucionales distorsionaron la estructura de incentivos para la creación de nuevas empresas que pudieron contribuir al crecimiento económico. El costo de la ineficiencia en la creación de políticas económicas asociado a la escasa regulación en los derechos de propiedad, mantuvieron una estructura ineficiente de incentivos a la inversión, tanto en infraestructura como en acumulación de capital humano. A pesar de ello, Argentina y Cuba fueron los países más exitosos en el crecimiento de sus exportaciones. En el Cuadro II podemos observar la evolución de la exportaciones per – cápita durante todo el siglo XIX.

CUADRO II

País	1800	1850	1870	1890	1913
Argentina	10.0	10.3	16.5	32.4	62.0
Cuba	18.3	22.2	44.3	55.7	64.7
México	2.1	3.2	2.3	4.4	10.7
Perú	2.3	3.7	10.1	3.3	9.4

Fuente: Coatsworth, John H.(1998): Economic and Institutional Trajectories in Nineteenth-Century Latin America, en Latin America and the World Economy Since 1800, Harvard.

La época exportadora significó un desarrollo desigual para diferentes países del área, por tamaño, por “la lotería de los bienes” y por la composición del mercado laboral en los primeros años de la vida independiente. Si bien es cierto estas condiciones son una herencia directa de la colonia, también es cierto que muchas de estas formas de relación productiva prevalecieron durante muchos años más del siglo XIX, incluso los primeros años del siglo XX.

una industria manufacturera incipiente aún con los efectos de la revolución industrial. Ver: Sarasúa Carmen (1994), Criados Nodrizas y Amos, Siglo XXI.

El Impacto de la Gran Depresión

Durante el decenio de los años veinte, la estructura de dependencia para mantener el crecimiento exportador, determinó el flujo de capitales que venían de los países industrializados, principalmente Gran Bretaña y Estados Unidos. En este punto ya encontramos algunas diferencias tanto de capital financiero como en el sector real. Por un lado tenemos el origen de la inversión extranjera directa, que en el caso de Argentina, ésta compuesta principalmente de capitales británicos: de 1913 a 1929 el crecimiento de estas inversiones fue del 15%; mientras que el crecimiento de las inversiones de Estados Unidos que fueron a Argentina fue más del 1000%. En Perú existe una evolución similar, aunque los volúmenes de inversión no son comparables, también podemos apreciar un incremento de la participación del capital norteamericano en la economía peruana, durante el mismo período: mientras la tasa de crecimiento de la inversión de E.U. fue de poco más de 300%, la presencia del capital inglés creció a una tasa de apenas el 6%.¹⁰

A pesar del enorme esfuerzo exportador que tuvieron estos países y las ganancias netas en la balanza de pagos, fueron incapaces de generar una demanda doméstica por productos manufacturados que pudieron conformar un mercado propio. Este fuerte componente financiero provocó el canal más importante para la transmisión de la crisis, y aunque Argentina ya posee durante este periodo un crecimiento económico muy por arriba del promedio de América Latina, tampoco Argentina pudo esterilizar los efectos del capital extranjero en sus economía y los canales de la crisis.

Las reacciones a la crisis

El fuerte componente real manifestado por las economías exportadoras permitió que sus vinculación con las economías importadoras, sirviera de canal de transmisión de la crisis y que sus efectos no se hicieran esperar. El común denominador de Argentina, México y Perú es la caída casi inmediata del ingreso per cápita, que, acompañada de una concentración de ingreso muy alta y extrema desigualdad, metieron a estas

¹⁰ Cardoso, Eliana y Helwege, Ann (1993): La economía latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos. F.C.E.

economías en un proceso recesivo con muy pocos elementos para poder contra restar los efectos de la crisis. Prácticamente “toda la actividad económica de América Latina estaba dominada por su vinculación al comercio internacional, y la oferta monetaria en las economías domésticas era determinada por los movimientos en reservas internacionales.”¹¹

La libra esterlina funcionó como moneda de reserva y le dio al sistema estabilidad y certidumbre; de esta certidumbre y estabilidad surgió más tarde, el patrón oro, generando las condiciones para crear las instituciones y el desarrollo del sistema financiero internacional; sin embargo, al interior de las economías no existió un pleno desarrollo de instituciones crediticias y/o autoridades monetarias capaces de contener la crisis. Las consecuencias de la crisis fueron muy diversas y respondieron a la naturaleza de la exportaciones de cada país.

Los países mineros, como México y Perú, cayeron en un estancamiento industrial casi de inmediato, y aquellos países que participaban en mercados internacionales mejor organizados y con productos de demanda cíclica de cosecha anual, se encontraron en mejor posición y menos vulnerables, como el caso de Argentina.

Tanto Argentina, México y Perú, dada la contracción del ingreso, reaccionaron de la misma manera ya que la contracción se combinó con una salida de capitales que ocasionó una reducción de la oferta monetaria.¹² Argentina racionó el crédito doméstico lo que ocasionó un incremento en las tasas de interés, su primera reacción fue mantener el patrón oro, y esta defensa del “tipo de cambio” permeó aún más mediadas contraccionistas, profundizando la crisis. El programa de caminos y puentes que diseñó Argentina, se puso en marcha hasta 1935, fue hasta entonces que empezaron a mantener medidas contracíclicas y que pudieron contener la crisis.

México no pudo dar una respuesta inmediata a los efectos crecientes de la Gran Depresión. Fue la falta de una auténtica política fiscal la que permitió la rápida recuperación. Concretamente, el sector público también era dependiente del sector

¹¹ Idem, pág. 55.

¹² Si suponemos que H es la base monetaria; entonces definimos $H = R$; y cuando los bancos centrales logran imprimir dinero, la definición de H es como sigue: $H = C + R$; donde H es la base monetaria, C son los billetes y monedas, y R es la reserva del banco central

externo ya que parte de la recaudación fiscal estaba cimentada en la estructura importaciones-exportaciones, por ende, cuando los ingresos fiscales se cayeron, la respuesta fue casi inmediata al suspender el gasto público; sin embargo, las condiciones internas de la economía mexicana lograron que las autoridades hacendarias propusieran mecanismos contracíclicos que sacaron la demanda agregada de la recesión.

Por un lado, la oferta monetaria comenzó a tener un instrumento de política monetaria con el que no contaba el banco de México: billetes. Antes de la crisis, la oferta monetaria eran monedas acuñadas en oro y plata, mismas que formaban parte de la reserva del Banco de México. Cuando la gente se ve incapacitada a seguir utilizando el oro y la plata como medio de pago, no tiene más remedio que aceptar los billetes que le ofrece el banco central, lo que significa que en relativamente poco tiempo, el Banco de México se hizo de un instrumento de política monetaria: la emisión de billetes.

En el caso de Perú, los efectos de la Gran Depresión al igual que otros países, entraron por la balanza de pagos y dejaron un desequilibrio en la composición de la oferta monetaria. Sin embargo, los efectos no se prolongaron ya que Perú dejó de pagar su deuda externa en 1932. El sector público fue incapaz de iniciar un programa de rápida recuperación por fomento a obras públicas o programas de gasto social: entre 1928 y 1931, el gasto gubernamental se redujo en 50%, tan sólo en 1932 el gasto se redujo 32%, lo que significó que en Perú, los efectos de la crisis se empezaron a sentir antes de 1929.¹³

La economía peruana se recuperó relativamente rápido gracias a la sustitución de un sector exportador por otro: el sector minero se vio desfavorecido como efecto directo de la crisis; sin embargo, la franja costera de Perú era rica en producción algodonera, situación que el mercado internacional favoreció, primero, por la rápida recuperación de sus ingresos por exportaciones y más tarde, por el beneficio adicional que encontró Perú gracias al programa instrumentado por Estados Unidos para proteger a sus propios productores de algodón. El petróleo y la recuperación de algunos productos minerales, sacaron a Perú de la crisis, mucho antes de que los ingresos gubernamentales se recuperaran vía la imposición fiscal. Los programas de apoyos a desempleados y obras

¹³ Ver, Cardoso, Elina y Helwege, Ann (1993), pág.: 56

públicas inician hasta 1936, es decir, un año después que Argentina que ya estaba participando desde 1900 en mercados internacionales mejor organizados y, aparentemente, más desarrollados.

Conclusión¹⁴

¿Qué hubiera pasado si no ocurre la Gran Depresión? Posiblemente se hubiera perdido la oportunidad de generar una política monetaria y fiscal, gestionada desde dentro y preparando a las diferentes economías a una producción más orientada al interior. Tratar de rescatar el crecimiento de la demanda agregada fue la principal lección que podemos encontrar no sólo para México, es posible que una temprana sustitución de importaciones se haya generado y le diera a algunos países *crecimiento con estabilidad*, como fue el caso de Brasil y México.

Pero no fue la única lección. También se aprendió en un período pre-keynesiano, que el sector público tiene un papel central en la gestión de política económica y que es capaz de generar crecimiento financiado con política fiscal. De esta manera, si no todos los países, se aprendió a impulsar inversión productiva generando expectativas de crecimiento sobre ciertos sectores. El repunte en la producción agropecuaria, al menos en México, fue capaz de financiar parte de esa sustitución de importaciones inherentes al enfrentamiento de la crisis, y financió durante algunos años más parte de la industrialización mexicana que se aceleró a mediados de la década de los años treinta. Industrialización que dio sus frutos impulsando el crecimiento a partir de las demandas de bienes manufacturados que Estados Unidos realizaría sobre la industria mexicana. En un mundo en guerra, pocos países tuvieron la oportunidad de participar en el impulso al crecimiento que significó la Segunda Guerra Mundial para nuestro país.

¹⁴ Parte de esta **Conclusión** ha sido tomada de “La Gran Depresión en México y América Latina”. Ensayo presentado por Omar Jiménez, en el curso de *Economía Mexicana*, Otoño 2003.

Referencias.-

Almada Bay, Ignacio (2003): El “motín de Sonora” (1722). Una polémica política. Manuscrito en formato PDF; Department of Economics; Universidad de las Américas-Puebla.

http://mail.udlap.mx/~llec_www/historiaempresarial/docu.html

Braudel, Fernand (1976): *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo*. Editorial. F.C.E., Madrid, España.

Barro, Robert J. y Sala-i-Martin, Xavier (1995): *Economic Growth*, McGraw Hill.

Cárdenas Sánchez, Enrique (2003): *Cuando se originó el atraso económico de México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*. Editorial Biblioteca Nueva, Colección el Arquero, Fundación Ortega y Gasset, Madrid.

Castañeda, Gonzalo (2003): *Un análisis socioeconómico sobre la formación de grupos económicos en el México del siglo XIX*, manuscrito en formato PDF presentado en el Octavo Encuentro de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Economía. Departamento de Economía, Universidad de las Américas, Puebla.

Garner, Richard L.(1992): *Precios y Salarios en México*. En Jonson Lyman y Tandeter Enrique (compiladores) *Economías Coloniales. Precios y Salarios en América Latina*, siglo XVIII. F.C.E.

Jordi, Nadal (1959): *La revolución de los precios españoles en el siglo XVI: estado actual de la cuestión*. En Hispania, Revista Española de Historia, XIX, 77, octubre-diciembre, páginas 503-29.

_____ (1966): *La población española: siglos XVI a XX*. Editorial Ariel, Barcelona.

Samuelson, Paul; Nordhaus, William D.; Salazar Cantú, José de Jesus y Rodriguez Guajardo, Raymundo (2004): *Microeconomía con aplicaciones a Latinoamérica*, McGraw Hill.

Wallerstein, Immanuel (1989): *De Sevilla a Ámsterdam: el fracaso del imperio*.
Cárdenas, Enrique, comp..Historia Económica de México, Serie Lecturas Núm. 64. F.C.E.